

Fecha: 19-01-2026
 Medio: Diario Concepción
 Supl.: Diario Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: **Central Rucalhue: trabajadores y empresa avanzan en acuerdos tras retomar obras**

Pág.: 13
 Cm2: 802,0
 VPE: \$ 963.952

Tiraje: 8.100
 Lectoría: 24.300
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Se presentó
 un plan de
 cumplimiento de
 normas de higiene
 y seguridad, entre
 otros puntos.

A CASI UN MES DE LA REANUDACIÓN PARCIAL DE LAS FAENAS

Central Rucalhue: trabajadores y empresa avanzan en acuerdos tras retomar obras

FOTO: CEDIDA



Edgardo Mora Cerda
 edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Tras la reanudación parcial de las obras de construcción de la Central Hidroeléctrica Rucalhue, desde fines de diciembre, las que fueron paralizadas por una serie de incumplimientos detectados por la Dirección del Trabajo (DT), tanto trabajadores como la empresa dieron cuenta de avances positivos.

Hay que recordar que, de acuerdo a lo informado por la compañía, tras una visita al lugar y tras revisar los antecedentes técnicos que la empresa contratista CFHEC había presentado anteriormente, la DT procedió a determinar el levantamiento parcial de la suspensión de obras.

La entidad fiscalizadora confir-

mó que la empresa subsanó 3 de las 4 observaciones presentadas, lo que permitió el reingreso de los trabajadores a la faena, quedando pendiente a la fecha subsanar lo relativo a la seguridad del sector del foso.

"Tras semanas de diálogo y la presentación de diversas propuestas en materia salarial y de turnos, la empresa constructora ha logrado los acuerdos necesarios con uno de los dos sindicatos movilizadas", explicó en su oportunidad Shao Chenxi, gerente de Asuntos Comunitarios de Rucalhue Energía.

Consultado por este medio, Cristián Vivar, tesorero nacional de Sintec Chile, correspondiente al sindicato interempresas nacional de trabajadores de la cons-

trucción y montajes industriales, actualizó sobre varios avances desde diciembre a la fecha.

"Presentamos un plan de cumplimiento de Higiene y Seguridad a la empresa para desarrollarlo en el transcurso de un año. Además, hemos conversado sobre la aplicación del Decreto 44, la aplicación de cuestionarios sobre el ambiente laboral, inducciones para las jefaturas chinas y trabajadores nacionales, principalmente, para poder limar asperezas de las órdenes que se comunican, en cómo las recibe el trabajador y cómo se ejecutan las órdenes finalmente", actualizó el líder sindical.

Favorablemente, afirmó el tesorero de Sintec Chile, las gerencias chinas y los cargos más abajo en el organigrama, "lograron enten-

der que hay una forma en la que hemos construido una relación laboral en la cual las empresas de cualquier nacionalidad que operen dentro del territorio nacional deben respetar, por tanto, nosotros como organización sindical vamos velar y a potenciar que esto se respete de manera correcta".

Sobre las materias pendientes de subsanar por parte de la empresa, según el representante de los trabajadores, están "la regulación de los sueldos y los pagos de los días de la huelga, porque una de las cosas conversadas con la empresa fue acogernos a la desmovilización en la medida que los trabajadores detecten de manera colectiva que se está cumpliendo con las medidas de protección de su salud y seguridad en el trabajo".

Fecha: 19-01-2026

Medio: Diario Concepción

Supl.: Diario Concepción

Tipo: Noticia general

Título: Central Rucalhue: trabajadores y empresa avanzan en acuerdos tras retomar obras

Pág.: 14

Cm2: 548,8

VPE: \$ 659.704

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

8.100

24.300

☐ No Definida

Más en detalle, Cristian Vivar contó que se regularon los días de huelga los que, efectivamente, fueron pagados. "Los que tenían turnos de 5 x 2 tuvieron casi 9 días de descuento los que fueron cancelados y, los que tenían otro sistema de turnos, tuvieron entre 5 y 6 días recuperados. Adicionalmente, estuvo el tema del término de los contratos a plazo fijo que fueron parte del proceso de suspensión y que no podían ser tocados por la empresa, por decirlo así, por la naturaleza de esos contratos, que, tras finalizar su periodo, negociamos un listado de recontra-taciones para quienes se habían, efectivamente, destacado en sus labores y quienes no lo hicieron, por problemas conductuales o similares, quedaron fuera".

Así, el tesorero del ente sindical dijo específicamente que, "de los 190 trabajadores que terminaron sus contratos de plazo fijo, se han recontra-tado más de 90 y estamos revisando un listado que será enviado este lunes próximo (19 de enero) con algunos de los remanentes de otros compañeros que tanto los jefes directos chilenos como ellos han enviado sus nombres pero que la administración todavía no ha ejecutado la recontra-tación".

Del mismo modo, desde Sintec Chile comentaron que después de la última reunión sostenida con la DT, se elaboró un calendario de seguimiento para las medidas "donde, aproximadamente, la semana desde el 20 de enero, tenemos una nueva reunión con la Dirección Regional del Trabajo en Concepción, con la gerencia de la empresa y las organizaciones sindicales donde esperamos tener novedades porque ya nos reunimos esta semana con la gerencia de la empresa china y se logró avanzar en términos que la empresa china



FOTO: CEDIDA

pudo comprender algunas cosas que nos daba la impresión que antes no comprendían".

Dado lo anterior, el representante sindical ratificó que no se ven posibilidades de nuevas paralizaciones o movilizaciones de parte de los trabajadores de Sintec Chile próximamente.

Por su parte, desde la empresa señalaron que mantienen "una disposición permanente a colabo-

rar y acoger las fiscalizaciones que realiza la Dirección del Trabajo en terreno. Estas instancias contribuyen a fortalecer los estándares de seguridad, las condiciones laborales y la correcta gestión de las faenas, por lo que la empresa continuará trabajando de manera coordinada con todos los actores involucrados para asegurar el desarrollo del proyecto en un marco de cumplimiento normativo y

operación segura".

Consultados por Diario Concepción respecto de la situación del punto pendiente por ser subsanado de parte de la firma a cargo de las obras, desde la Dirección Regional del Trabajo indicaron que no se referirían al tema por encontrarse un proceso en curso.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl